

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de noviembre de 1999.- El Director General, Julián Martínez García.

*RESOLUCION de 10 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia que se cita. (PD. 162/2000).*

1. Entidad adjudicadora.  
Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales.  
Dirección: C/ Levías, 27; C.P. 41071.  
Tlfno.: 95/455.55.10; Fax: 95/455.55.15.
2. Objeto del contrato.  
a) Título: «Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica en la Provincia de Córdoba».
- b) Número de expediente: A99016CA14BC.
- c) Lugar de ejecución: Córdoba.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 4.400.000 ptas. (inc. IVA) (26.347,31 euros).
5. Garantía: 176.000 ptas. (1.053,89 euros).
6. Obtención de documentación e información.  
a) Lugar: Dirección General de Bienes Culturales.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin de recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.  
a) Clasificación: No se exige.  
b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas, punto 3.
8. Presentación de las ofertas.  
a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).
- e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.  
a) Forma: Acto público.  
b) Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura. Calle San José, número 13, de Sevilla.
- c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimocuarto día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
10. Otras informaciones.  
a) Modalidades de financiación y pago: Tres fases, según Pliego de Cláusulas Particulares.
- b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.
- c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de noviembre de 1999.- El Director General, Julián Martínez García.

*RESOLUCION de 10 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia que se cita. (PD. 163/2000).*

1. Entidad adjudicadora.  
Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales.  
Dirección: C/ Levías, 27; C.P. 41071.  
Tlfno.: 95/455.55.10; Fax: 95/455.55.15.
2. Objeto del contrato.  
a) Título: «Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica en la Provincia de Huelva».
- b) Número de expediente: A99008CA21BC.
- c) Lugar de ejecución: Huelva.
- d) Plazo de ejecución: 10 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.300.000 ptas. (inc. IVA) (19.760,48 euros).
5. Garantía: 132.000 ptas. (790,42 euros).
6. Obtención de documentación e información.  
a) Lugar: Dirección General de Bienes Culturales.
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin de recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.  
a) Clasificación: No se exige.  
b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas, apartado 3.
8. Presentación de las ofertas.  
a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).
- e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.
9. Apertura de las ofertas.  
a) Forma: Acto público.  
b) Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura. Calle San José, número 13, de Sevilla.
- c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimocuarto día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
10. Otras informaciones.  
a) Modalidades de financiación y pago: Tres fases, según Pliego de Cláusulas Particulares.
- b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.
- c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.